

Buenos Aires, 29 de mayo de 2014

Señores
Comisión Nacional de Valores
Presente

Ref: Hecho relevante – Obligaciones Negociables Serie XVII

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de GPAT Compañía Financiera S.A., (la “Sociedad”), a efectos de informar que, el Directorio de la Sociedad aprobó mediante Acta N° 497, la emisión de las Obligaciones Negociables Serie XVII por un monto máximo de valor nominal de hasta \$ 250.000.000.- (pesos doscientos millones) a emitirse bajo el Programa Global de Obligaciones Negociables por un valor nominal hasta \$ 800.000.000.- y ampliado por Asamblea del 16 de mayo de 2012 por hasta la suma de \$ 1.500.000.000.-

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.



Alejandro Lego
Responsable de Relaciones con el Mercado